



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

002118

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	OFICINA DEL TITULAR
SECCION	
NUMERO DEL OFICIO	SGG/OT/106/2026
EXPEDIENTE	

2025 MAR 25 PM 4:17

El que se indica.

Mexicali, Baja California, a 18 de marzo de 2026.

SEN. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial y atento saludo, en relación al Oficio No. DGPL-1P2A-1160.2, correspondiente al Acuerdo aprobado el 23 de septiembre de 2025, por la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República, a fin de reforzar sus acciones en contra de todo tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, enfocadas a la prevención, atención y erradicación de este delito, entre otros supuestos, con fundamento en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, le informo:

Que mediante oficio número SSC/0663/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025, el Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, Gral. Bgda. E.M. Laureano Carrillo Rodríguez, informó sobre las acciones realizadas en relación a la petición antes referida, las cuales son descritas en dicho documento, mismo que se adjunta al presente en cumplimiento a los términos del exhorto en cuestión.

Sin otro particular, reitero las más altas de mis consideraciones quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE

ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DESPACHADO
18 MAR 2026
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR
MEXICALI, B.C.

C.c.p.- Marina del Pilar Avila Olmeda. - Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California.
Xóchitl Morales Díaz.- Subsecretaría de Gobierno de la SGG.
Dirección de Seguimiento del Proceso Legislativo de la SGG.
XMD/LA





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

4074

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR
OFICIO NÚMERO: SSC/0663/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECIBIDO
10 NOV 2025
RECIBIDO
OFICINA DEL TITULAR
MEXICALI, B.C.
HORA: 2:57 FIRMA: K

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C. Mexicali, Baja California, a 6 de noviembre de 2025.

ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

RECIBIDO
10 NOV 2025
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
MEXICALI, B.C.
HORA: FIRMA: +

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
3345
10 NOV 2025
J. 12.18 = M. J.

Me es grato dirigirme a Usted para saludarle, y al mismo tiempo aprovechar la ocasión para dar cumplimiento al exhorto aprobado por la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, comunicado mediante oficio SGG/OT/0382/2025, en los términos siguientes:

En atención puntual al resolutivo primero, relativo al exhorto para reforzar acciones contra todo tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, se informa que esta Secretaría, a través de sus áreas sustantivas, ha venido desplegando acciones permanentes y sistemáticas de prevención, atención, inteligencia y proximidad social orientadas específicamente a la protección de la niñez y adolescencia en la entidad.

En ese sentido, se destaca que, mediante el Centro Estatal de Inteligencia Preventiva, se mantiene monitoreo permanente de redes y plataformas digitales públicas, con el objeto de identificar retos virales o contenidos potencialmente lesivos a niñas, niños y adolescentes; reportarlos inmediatamente a los grupos interinstitucionales de policía cibernética del país, y solicitar su baja o suspensión ante las empresas prestadoras de servicios digitales. Adicionalmente, se emiten boletines con recomendaciones de uso seguro de internet para prevenir riesgos específicos hacia la niñez.

Por su parte, por conducto de la Coordinación General de Prevención del Delito y las Violencias, de enero a la fecha, se han implementado dos mil setecientos ocho intervenciones (2,708), otorgando más de ciento setenta y seis mil quinientas ochenta y cinco (176,585) atenciones directas, consistentes en pláticas preventivas, actividades comunitarias, formación de redes juveniles, participación en foros, así como la ejecución de campañas emblemáticas como el

OFICINA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Edificio Scorpio, 4to. piso | Av. De los Héroes y Calle De la Libertad No. 339
Mexicali, B.C. CP. 21000 Teléfono 686 837 39 02.



intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos, incentivando la cultura de paz y la no violencia. Asimismo, se informa que se han impartido un total de mil ciento veintisiete (1,127) actividades, beneficiando a setenta mil cuarenta y tres (70,043) personas, mediante talleres específicos relacionados con aplicaciones móviles, violencia de género, cultura de la denuncia, extorsión y fraude, narco cultura, seguridad en internet, trata de personas, violencia familiar y derechos de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, en lo que corresponde a la Coordinación del Escuadrón Violeta, se informa que de enero a octubre del presente año se han llevado a cabo doscientas nueve (209) pláticas preventivas dirigidas específicamente a niñas, niños, adolescentes y padres, abordando temáticas como violencia familiar, violencia en el noviazgo, violencia de género, violentómetro, relaciones sanas y funciones de atención en emergencia.

De esta forma, se acredita que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado ha venido dando puntual atención a los objetivos planteados por el H. Senado de la República, mediante acciones concretas, medibles, permanentes e institucionalizadas, todas ellas orientadas a la protección integral de la niñez y adolescencia en Baja California.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA
OFICINA DEL TITULAR

RESPECTUOSAMENTE
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten Signature]
GRAL. BRIG. E.M. LAUREANO CARRILLO RODRIGUEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHADO
06 NOV 2025
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR